En Nombre de la

REPUBLICA DE COLOMBIA

Y por autorización del Ministerio de Educación Nacional

LA CORPORACION AUTONOMA UNIVERSITARIA DE MANIZALES

Confiere a

Luis Gerardo Dávila Correa

Identificado con C.C. 10.285.865 de Manizales el Título de

Ingeniero de Sistemas

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la ciudad de Manizales, el 23 de Abril de 1987

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

VICE-RECTOR ACADEMICO

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO GENERAL

GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO

REPUBLICA DE COLOMBIA GOBERNADORA DEPTO. DE CALDAS

SECRETARIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES

CERTIFICA

Que en el libro de Egresados No. 2, folio No. 121 se registró el Acta de Grado F.I.S. 641 que a continuación transcribo fielmente.

ACTA DE GRADO No. F.I.S. 641

SESIÓN DE GRADO No. 138

PROGRAMA: **INGENIERÍA DE SISTEMAS**

FECHA: Octubre 29 de 1998

En ceremonia presidida por el Rector de la **CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE MANIZALES,** el Dr. Ignacio Restrepo Abondano y con la presencia del Vicerrector Académico Dr. Samuel Villegas Estrada, del Decano y Secretario de la Facultad de Ingeniería de Sistemas, Ing. Mauricio Fernando Alba Castro, del Secretario General Dra. Luz Villegas Arango de la **CORPORACION AUTONOMA UNIVERSITARIA DE MANIZALES**, en nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 03276 del 25 de junio de 1993, confirió el título profesional de **INGENIERO DE SISTEMAS** a (l) (la) exalumno (a) **LUIS GERARDO DAVILA CORREA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 10.285.865 de Manizales y libreta militar No. 02382 del Distrito 31 por haber cumplido con todos los requisitos legales y reglamentarios, de conformidad con la Resolución No. 19 de abril 12/93 del decano de la Facultad y previo juramento en el que el graduando se comprometió a cumplir fiel y lealmente la Constitución, las leyes de la República y los deberes y obligaciones que le impone su profesión de **INGENIERO DE SISTEMAS** y como egresado de la **CORPORACION AUTONOMA UNIVERSITARIA DE MANIZALES**. Copia de la presente acta se le entregará al nuevo profesional con sus firmas y sellos respectivos. Para constancia se firma en la ciudad de Manizales a los 23 días del mes de abril de mil novecientos noventa y tres (1993).

Firmado	Dr. Humberto Montoya Jaramillo	Rector
	Dr. Samuel Villegas Estrada	Coordinador Académico
	Dra. Luz Villegas Arango	Secretaria General
	Ing. Mauricio Fernando Alba Castro	Decano
	Ing. Juan Carlos Cardona Cardona	Secretario de la Facultad